

Aceptan renuncia y designan miembro del Directorio de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 008-2011-EF

Lima, 13 de enero de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 063-2010-EF, se designó al señor Carlos Francisco Izaguirre Castro como miembro del Directorio de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al cargo, por lo que se encuentra vacante el cargo de miembro del Directorio de la CONASEV;

Que, es necesario aceptar la renuncia del señor Carlos Francisco Izaguirre Castro al cargo de miembro de Directorio de la CONASEV y designar al funcionario que desempeñe dicho cargo;

De conformidad con lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 27594 y en el artículo 4º del Decreto Ley Nº 26126, Texto Único Concordado de la Ley Orgánica de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Carlos Francisco Izaguirre Castro, como miembro del Directorio de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a la señorita Irma Gioconda Naranjo Landerer como miembro del Directorio de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV.

Artículo 3º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
Ministro de Economía y Finanzas